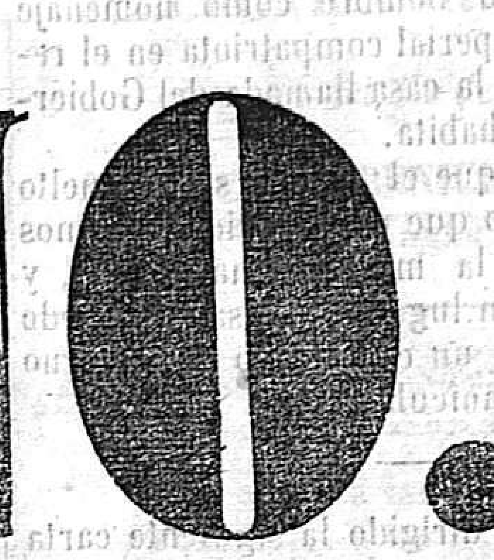
Año IV.—Núm. 1075. Miércoles 22 de agosto de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 12.

El Diario de Tarragona ha publicado estas curiosas líneas:

Desde principios de esta semana se habian ido estrayendo las ruinas que cegaban las habitaciones contiguas al baño romano descubierto en el mes de julio del año pasado, cuya escavacion se hallaba desde entonces suspendida. Una de estas salitas, de forma rectangular, de siete metros de longitud por cuatro de latitud, tiene el pavimento de mosáico, compuesto de pequeñas piedrecitas blancas, con una faja negra en cuadro; en la otra, de iguales dimensiones, el pavimiento es de un durísimo hormigon formado de cal hidráulica y pequeños pedazos de mármoles de colores, lo cual, rebajado y pulimentado, presenta el aspecto de un hermoso jaspe.

Se observa en la primera habitacion una circunstancia muy notable, aunque comun en estas escavaciones, y es, que tuvo dos épocas y destinos diferentes; en la primera se hallaba la pared revestida de estuco encarnado, y en tiempos posteriores se cubrió de otro enlucido hidráulico, sin duda para hacerla servir de baño; se distinguen perfectamente en las paredes de la habitacion los dos revestimentos.

Desde muy temprano, en la mañana del jueves, habian encontrado los presidarios destinados á la escavacion, en otra de las habitaciones contiguas, llena de fragmentos de estucos pertencientes á las paredes del mismo, tres brazos de un gran candelabro de metal con adornos de gusto marcadamente griego, y poco despues aparecieron la cabeza y los brazos de una estátua de bronce, algo menor que el natural, sospechando con fundamento que se hallara lo restante debajo de un gran sillar, procedente del mismo edificio. Se avisó desde luego al director jefe del distrito señor Echevarria, que acudió con algunos empleados del ramo, y al Sr. Hernandez, inspector de antigüedades, quien, con algunos amigos acudió tambien, al levantar los presidarios la piedra en peso, apareció la estátua caida de bruces, sin otro detrimento que la separacion de la cabeza y brazos, que pueden soldarse con facilidad. La estátua con su pié exagonal, tiene 84 centímetros de altura, es de cobre fundido; pesa una arroba y diez y seis libras, y representa un niño de 6 á 7 años, completamente desnudo, de escelentes formas y proporciones. La cabeza se halla bastante oxidada; tiene el grandor de un niño de pocos meses y representa el tipo característico de la raza africana, forma redonda, narices aplastadas y anchas en su base, los labios preminentes y el pelo crespo y bien detallada.

La fractura de la cabeza indica que fué soldada, y como tiene los ojos taladrados, es presumible que se les pusieron interiormente de esmalte, segun acostumbran hacerlo nuestros escultores. Está de pié en una buena y entendida posicion, y en las manos sostendria algo como un azafate, plato ú otro objeto plano. Como queda dicho, se halla completamente desnudo. Es una buena escultura, digna de figurar en el mejor museo.

Junto á esta estátua se hallaba el candelabro, igualmente de bronce, pero de él solo existian al pié tres brazos enteros, otro fracturado y varias piezas de adorno, pero no el ástil que es de suponer fuese de madera preciosa y se habrá podrido; á ser todo de metal, se hubiera sin duda encontrado entre la ruina, causa de su destruccion, pues todas las piezas se hallaban reunidas en un solo punto.

Acto contínuo el señor Echevarria hizo entrega al señor inspector de antigüedades de todos estos objetos y otros encontrados en la misma escavacion, quien los depositó en el museo arqueológico, en donde se unirán los fragmentos de la estátua, que será una de las mejores piezas que en él se conservan. Es seguro que algunos años atrás este precioso resto hubiera ido á parar en manos de algun ignorante fundidor, segun costumbre; hoy, gracias á las disposiciones tomadas por el señor Echevarría, secundadas por sus celosos dependientes, y á la vigilancia del señor Hernandez, no se pierde ni se estravia el menor objeto; asi es que el museo desde pocos años aumenta visiblemente, y á satisfaccion de los aficionados á antiguedades. Creemos, por fin, que luego de restaurada se pondrá de manifiesto al público en el mismo museo, en cuyo caso daremos el oportuno aviso.

El Departamento, periódico de marina, que se publica en Cádiz, hace la siguiente descripcion del acto de botar al agua en la Carraca la fragata de guerra *Nuestra Señora de la Concepcion*, que ha de llevar máquina de hélice de 800 caballos:

«Al amanecer el jueves 2, solo una palabra se oia en todas las bocas, solo una idea ocupaba todas las imaginaciones: «se va á botar la fragata.» Y, en efecto, á las nueve de la mañana una numerosisima afluencia de gente llenaba el corto perímetro que media desde esta ciudad al arsenal.

Nada mas bello, nada mas fascinador que el ruido, la animacion que reinaba en el tránsito: carruajes que van y vienen henchidos de personas de todos sexos y condiciones, paseantes y observadores, y curiosos que se dirigen á pié al indicado sitio; vendedores de chucherías, conversaciones animadas, piropos y requiebros picarescos, galanterias esquisitas, fisonomías respirando júbilo, desde la altiva señora, que luce su elegante sombrero adornado de ricas plumas y su costoso traje de gasa, hasta la humilde mujer del pueblo con su sencillo y limpio vestido de verano y cobijada con su pañuelo de espuma; desde la honrosa y digna casaca bordada, hasta la corta chaqueta de tela, y todo esto alumbrado por un sol limpio y sin nubes, como si él quisiese tambien asistir á la fiesta.

Alli se descubre el lindo y airoso casco semejante á un mónstruo marino, que cansado de habitar su cristalino palacio sale á solazarse un momento estendiéndose sobre la arena para gozar del sol; en rededor de él se agitan inmensas turbas de gente como si trataran de sorprenderle, y en medio de la algazara de la multitud, contenida apenas por una doble fila de bayonetas inofensivas en esta ocasion, en medio de las músicas marciales, se oye un sordo murmullo, y un santo respeto recoge las palabras en los labios: es que un sacerdote se ha presentado revestido con sus ornamentos para bendecir la nueva embarcacion; es que el pueblo español, católico y cristiano por escelencia, al contemplar al ministro del Señor, al comprender que llama sobre aquel buque las bendiciones del Eterno, al verle tender su mano y hacer la señal de la Cruz, bendice á su ejemplo, y se prosterna y ora.

La una y media habia sonado cuando se oyó clara y distinta la voz del ingeniero constructor, el simpático señor Blanco, pronunciar la palabra marina tan significativa: *¡listos!* á tiempo que llegaban á una especie de galeria de sombra que se habia preparado vistosamente, tapizándola con los colores nacionales; el escelentísimo señor capitan general, acompañado de los señores mayor general, segundo cabo y comandante general del arsenal, y una lucida oficialidad, tanto de este departamento como de todos los buques surtos en la bahía y el caño, y habiéndolo verificado pocos momentos antes los jóvenes aspirantes del colegio naval con el segundo jefe de dicho colegio y ayudantes respectivos; al oir aquella voz que dominó la de la multitud, cada cual hubiera querido volverse ojos, y la multitud enmudeció, sonaron los mazos, se oyeron los golpes de un hacha, y con una precision admirable resonaban á un tiempo confundidos con el *oiho* del contramaestre los vigorosos golpes con que se arrancaban los puntales que sostenian la inmensa mole en que se fijaban todas las miradas: de pronto cruje el maderámen, vacilan los puntales, y la fragata se desliza rápida y serena como si resbalase por una plancha de hielo: un grito inmenso, espontáneo, indescribible, atronador, puebla el espacio: ¡Viva la Reina! esclamaba el capitan general, y el viva que lanza la muchedumbre asorda los aires, y la fragata se pavonea como un cisne sobre las aguas, tranquila é indolente como una sultana en su perfumado harem, ligera y airosa como una ondina.»

Idem 15.

Tenemos curiosos pormenores de la visita hecha por Muley-el-Abbas á nuestros buques en el puerto de Tánger.

«Muley-el-Abbas (dice una carta de aquella ciudad), que reside actualmente en Tánger en su magnífica Alcazaba, manifestó al señor Merri, nuestro representante en esta, vivos deseos de visitar el navio «Rey Francisco de Asis» y el vapor «Isabel II», surtos en esta rada. El señor Merri hizo presente al señor brigadier Peri, comandante de dicho buque, los deseos del príncipe musulman, y ambos convinieron invitar á S. A., á fin de que concurriera á bordo el dia 7 del actual, á la una de la tarde. Con efecto, una hora antes de la prefijada, hallábase en el muelle de Tánger una hermosa falúa, con su correspondiente carroza lujosamente adornada y patronada por el primer contramaestre del navio, que es graduado de oficial. En la popa de dicha falúa ondeaba el pabellon español, y al costado de estribor, delante de la carroza, el rojo pabellon marroquí. El estampido de los cañones de las baterias de Tánger, anunciaron llegado el momento de que Muley-el-Abbas abandanaba por primera vez las playas africanas, para pisar el suelo español, representado en aquel castillo flotante, donde flameaba la gloriosa bandera de Castilla. Ya deslizaba rápidamente entre las olas la citada embarcacion, dirigiéndose hácia el navio, y al pasar entre las boyas de los demas buques de guerra españoles que se hallan aquí fondeados, fué saludado por todos con quince vivas á la Reina y veintiun cañonazos, hallándose una parte de las tripulaciones en las vergas, convenientemente distribuidos, segun se acostumbra en estos casos.

Al aproximarse la falúa al portalon de estribor del navio, el comandante del mismo, acompañado de su segundo don Francisco de Paula Alcardo, salió á recibir al príncipe de una manera tan respetuosa como cortés. Formada toda la guarnicion y tripulacion de este buque de popa á proa, vestida de gala y con as armas presentadas, entró Muley-el-Abbas entre las filas, acompañado de varios magnates del imperio, del representante español y seguido de su guardia de honor. Con paso majestuoso marchaba al compás de los tambores y cornetas que batian marcha, y de los ecos armoniosos de la música que atronaba los aires con la marcha Real. Aun cuando el severo aspecto y atezado rostro de este infortunado príncipe apenas permitia reflejarse en su fisonomia las emociones del alma, notábase sin embargo en él una ligera agitacion debida tal vez á las encontradas ideas que asaltarian su mente al recordar con amargura las derrotas que sufrió poco tiempo antes por las mismas armas que hoy rendian homenaje á su elevada gerarquia. Su modesto traje casi en nada se diferenciaba de los que le acompañaban. Solo el color morado de su albornoz contrastaba con la blancura de los que vestian los que componian su cohorte.

Examinó con alguna detencion lo mas notable del navio, sorprendiéndole de una manera agradable la prontitud con que al toque de zafarrancho general de combate volaron con la rapidez del rayo á ocupar sus puestos respectivos, cada uno de los individuos que momentos antes se hallaban formados sobre cubierta. Como militar admiraba la rapidez y precision con que se practicaron los ejercicios, como hombre de alguna cultura elogiaba el aseo y buen órden que en todo se notaba. Aun cuando el dia era apacible, y la mar no estaba agitada, cosa estraña en esta Rada, Muley-el-Abbas poco acostumbrado á la vida del mar, se encontró algo molesto de mareo, y despues de haber estado sentado en una decente y cómoda butaca en la toldilla, pasó á la cámara del comandante, en donde acompañado de este y de los jefes y oficiales de todos los buques, aceptó un magnífico refresco que la galanteria del brigadier Peri le habia dispuesto. Salió de abordo sumamente complacido, habiendo recibido de todos los buques los mismos honores que le corresponden por ordenanza, acompañándole ademas hasta el desembarcadero los botes de los buques de guerra, conduciendo jefes y oficiales de la Armada. Al llegar al muelle se despidió del señor Peri, dándole señalados muestras de gratitud, por la amabilidad con que le habian recibido.»

—Una carta de Tánger comunica entre otros curiosos pormenores el siguiente acerca de la visita de Muley-el-Abbas al navio «Francisco de Asis»:

«El infatigable y celoso señor Peris, (dice el corresponsal de el *Reino*), deseando dar á conocer, por lo que nos conviene, el brillante estado militar en que se encuentra el navio, propuso á S. A. si queria presenciar un zafarrancho de combate, y habiendo accedido á ello, se colocó sobre la toldilla para que presenciase esta magnífica y admirable evolucion, la que causó una verdadera sorpresa, pues indudablemente tiene algo de fantástico ver como toda la tripulacion, que antes estaba formada en cubierta, desaparece como por encanto á la última nota del toque que indica este movimiento, para correr presuroso á ocupar el sitio que cada uno tiene prefijado en combate, y el observar que un buque dispuesto para ser visitado se encuentre en cuatro minutos en estado de romper el fuego.»

De una carta fechada en Eaux-Bonnes (Pirineos), tomamos lo siguiente:

Por la mañana va la emperatriz Eugenia, por su puesto á pié, á tomar el baño, y despues se acerca á la fuente, toma el agua como todos los demas, y entra en la sala, donde se aspira la misma agua convertida en polvo. Luego suele dar algun paseo por el monte; lleva siempre un bastoncito del país, un vestido de glasé negro recogido, un abrigo y una linda pamela, de modo que va muy corta y libre, luciendo el pié mas lindo que he visto, y pisando con una firmeza, con una soltura *admirables*, *especiales*, que puedo asegurar *no admiten rival*. Su fisonomía dulce y encantadora reparte los saludos y las sonrisas con una gracia que hace esclamar á todos los franceses *l'e empereur á eu bon gout*, y á los españoles nos llena de orgullo. La concurrencia es inmensa; todas las fondas y casas particulares estan llenas, y hay muchos españoles; entre ellos he visto á D. José Mateos y su cuñado, al conde de Sanafé, al coronel Casani, al que lo es de estado mayor Velasco y su señora, al marqués del Puerto y Dupuy y sus señoras. Gutierrez de los Rios, Moreno Lopez, Soldevilla, padre é hijo. Todos ellos creo

que han inscrito su nombre como homenaje de respeto á su imperial compatriota en el registro que está en la casa llamada del Gobierno, que es donde habita.

Hace dos dias que el tiempo se ha vuelto mas frio y lluvioso que en Madrid á últimos de noviembre; en la montaña ha nevado, y si no se mejora, en lugar de la salud, puede que pillemos todos un constipado de invierno en el rigor de la canícula.

Su Santidad ha dirigido la siguiente carta á los eminentísimos cardenales de Toledo y Sevilla y á todos los demas señores arzobispos y obispos de las iglesias de España:

«A nuestros amados hijos, presbíteros cardenales de la Santa Iglesia Romana, Cirilo, arzobispo de Toledo; Manuel, arzobispo de Sevilla; y venerables hermanos arzobispos de Búrgos, Valladolid, Valencia, Zaragoza, Tarragona, Santiago y á los obispos sus sufragáneos en España.

Pio, Papa IX.

Amados hijos nuestros y venerables hermanos, salud y bendicion apostólica. Hemos recibido, amados hijos nuestros, un singular y nuevo testimonio de vuestro probadísimo amor y piedad, con ocasion del donativo que os habeis dignado enviarnos para el alivio de nuestros grandes apuros.

Y os dirigimos estas letras dándoos debidas gracias por el mismo. Al tiempo que os manifestamos nuestra gratitud, no dudamos que, en union de los fieles encomendados á vuestra solicitud, derramareis á Dios vuestro corazon en ardentísimas preces á fin de que mande al mar y los vientos, y dé la tranquilidad anhelada; aparte ademas de su santa Iglesia tantas y tan grandes calamidades, y la aumente y esclarezca cada dia con nuevos y mas brillantes triunfos en todo el mundo.

Y por cuanto conocemos á fondo lo escelente de vuestra religion, piedad y celo sacerdotal, amados hijos nuestros y venerables hermanos, estamos seguros de que confiados en el ausilio divino, nada, en ninguna ocasion, dejareis de hacer, durante esta grande iniquidad de los tiempos, y de guerra dura contra nuestra santísima religion, á fin de que podais defender valerosamente, y con mayor anhelo y empeño aun, la causa de la misma religion, y procurar con suma diligencia por la incolumidad de la grey que os está encomendada.

Finalmente, nada, en verdad, nos es mas grato que aprovechar esta ocasion para testificaros y confirmaros de nuevo la especial benevolencia con la cual á todos vosotros os abrazamos en el Señor. Y sea de todo señal ciertísima la bendicion apostólica que de lo íntimo del corazon os damos á vosotros mismos, amados hijos nuestros y venerables hermanos, á todo el clero y á los simples fieles encargados á vuestra respectiva vigilancia.

Dado en San Pedro de Roma, en 28 de junio de 1860.—Año decimoquinto de nuestro pontificado.—Pio Papa IX.»

—Segun las *Novedades*, ademas de haberse desestimado la solicitud del padre Puche, rector del colegio de Priego, «se ha comunicado otra real órden á la comisaría general de los Santos Lugares para que amoneste al señor rector de San Francisco el Grande, á fin de que en lo sucesivo no instigue ni aconseje á los religiosos ni á nadie á que faltando á las leyes promueva escándalos ni conflictos.»

—Una carta de Tánger á que se refiere el *Constitucional* de Cádiz y fechada el 10, dice:

«Ya han cesado los moros de pagar en napoleones, como habian practicado hasta aquí. Ahora el pago se verificará en oro, y no oro de mediana calidad, sino en escelente oro español. Se cree que pronto dejarán nuestros comisionados á Tánger, pues las operaciones del cobro cesarán en aquel punto, pasando á Gibraltar á continuarlas, pues allí están depositadas cantidades de dinero para este objeto.»

—La república de Haiti está inundada de billetes falsos de Banco. Dícese que han sido fabricados en los Estados Unidos. La policía ha apresado á bordo del «Baltimore,» que iba á salir para Puerto Príncipe, á un aleman llamado Flasier, que habia dado al patron de dicho buque billetes falsos por valor de 15,000 duros.

—Leemos en La Esperanza: Segun nos dicen, en cada una de las principales poblaciones que van á recorrer SS. MM. durante su próxima espedicion, deben situarse de antemano varios criados y dependientes de todos los oficios que componen la real servidumbre, así como tambien una seccion de guardias alabarderos. Los nombrados para este servicio estraordinario parece marcharán á su destino, segun lo exija el tiempo y la distancia, á mediados y fines de este mes.

—Con fecha 5 dicen de Málaga: Hemos sabido con gusto que ha desaparecido completamente la epidemia que ha afligido á la villa de Competa, de esta provincia. Desde el 28 de julio último, no se ha dado ningun caso nuevo, y dos defunciones que ocurrieron el 31 fueron de personas atacadas anteriormente. En su consecuencia el 20 se cantó el *Te-Deum* en aquella iglesia parroquial.

Seccion comercial.

Santander 3 de agosto.

Harinas.—Se han hecho algunas ventas á 17 1/4 rs. arroba, quedando aun varias partidas ofrecidas á ese límite, sin comprador.

Azúcares.—Alguna animacion ha tenido lugar, pues que se han vendido diferentes partidas á precios y condiciones que no conocemos aun.

Cacaos.—De la clase de Guayaquil se han vendido hast 3,000 quintales á 27 ps. quintal de 107 libras.

Burdeos 7 de agosto.

Continúa el mal tiempo. El «oidium», cuyo desarrollo sigue, escita menos la atencion pública que en el tiempo anormal de pequeñas lluvias y frescas y tempestades que esperimentamos, cual si estuvieramos en el mes de octubre. No obstante, la enfermedad de la viña va progresando y da motivo para que subsistan serios temores para cuando lleguen los calores, si es que debemos tenerlos este año.

Pezenas 4 de agosto.

Vinos.—En alza; las pretenciones de los cosecheros se fundan sobre el tiempo anormal que reina y sobre los temores que se tienen de que la uva no llegará á madurar en los diferentes puntos productores del interior. El mal tiempo que tenemos y la resistencia á vender á 100 fr. paralizan las operaciones.

Saint-Giles 4 de agosto.

Vinos.—Las transacciones continuan siendo casi nulas, y el tiempo frio que esperimentamos mantiene las pretenciones de los cosecheros de fr 30 á 40 el hect. segun calidad.

Charleston 20 de julio.

Algodones.—Al principio de la semana que termina, el mercado estuvo encalmado y flojo, con pequeñas ventas solo para España; pero en estos últimos dias ha habido alguna demanda para Liverpool, con cuyo motivo se han colocado un millar de balas sobre la base de 10 céntimos por la clase middling. Con ellas las ventas de la semana ascienden á 1,477 balas. Recibos de id. 1,089, esportaciones de id. 5,767 Existencias en la plaza 10,722 balas.

Cambio sobre Lóndres á 9 1/2 p. c. premio.

Nueva Orleans 20 de julio.

Algodones.—Ventas de la semana que termina 2,300 balas. El mercado cierra con algunas mas demandas sobre la base de 10 cénts. por clase middling. Existencias 51,500 balas.

Id. 21.—Demanda algo mas activa, pues se han vendido hoy 1,550 balas sobre la base de 10 cénts. por middling.

Id. 24.—Algodon, firme; Upland 10 c.

Id. 25.—Algodones, sin variacion. Ventas hoy 1,000 balas.

Mobila 21 de julio.

Algodones.—Mercado encalmado; middling 9 1/2 á 9 3/4 cénts. nominales.

Nueva York 24 de julio.

Algodones.—Firmes.—Middling Uplaud 10 3/8 c.—Harina, en ligera baja.

Montevideo 30 de junio.

Nuestro mercado ha seguido con muy poca diferencia, en la primera quincena en la actitud que tenia en el mes próximo pasado mayo y aun hasta el dia de la salida del «Mersey» de nuestro puerto.

Los vinos tintos catalanes por la estacion de invierno que atravesamos que impide la esportacion terre re hace que los compradores tengan poca animacion para entrar en mayores operaciones.

En el detalle que damos á continuacion encontrarán nuestros lectores señalado todo el movimiento del mes.

Vinos tintos.—En la primera quincena, del «Monjuich» de Barcelona despachado, 184 pipas, 67 medias y 41 cuarterolas, marca Rius, 88 duros. 184 pipas, 20 medias y 36 cuarterolas, á igual precio, del «San Erasmo» de Génova y Tarragona á bordo.—67 pipas, 9 medias, sin marca 79 3/4 duros. En la segunda quincena, por «Isidra» despacho, 300 pipas marca Claremunt á 85 1/2 duros, 50 cuarterolas, idem San Vicente 70 duros, ex-María de Málaga 125 pipas marca Benicarló, á 84 duros despachado.

Idem seco.—100 cuarterolas por «Isidra» de Barcelona, se realizaron á 116 duros despachado.

Buenos-Aires 26 de junio.

No hemos tenido variacion notable en los precios de vinos tintos catalanes. El mercado no ha quedado provisto con los arribos del mes y se presume que las llegadas próximas colocarán sus vinos sin notable variacion á los precios establecidos, especialmente las clases superiores y marcas acreditadas. En vinos de Málaga la plaza se conserva desurtida y sus precios son firmes á que propende la estacion de invierno que le es favorable. No hemos tenido importacion notable de aceite español en cascos, sus precios en España se sostenian altos; las llegadas en botijuelas han realizádose con un real fuerte de aumento, es decir 17 rs. fts. en depósito. Los surtidos de Málaga tienen favorable mercado, su demanda acrece por los mayores consumos de la estacion presente.

Vino tinto catalan.—Estando el mercado flojo está en baja este líquido y creemos que á la llegada de las espediciones en carnerío esperimente baja de consideracion de la «Hortensia» y «Jóven Adela» de Barcelona marca Rius, Fosas, Gasset y Miralles 463 pipas en depósito 63 ps. fs. 306 pipas del «St. Denis» de Barcelona é «Hidra» al llegar de Tarragona marca Claremunt y Gasset en depósito 64 ps. fts., 475 pipas id. del «Procer», al llegar de Barcelona á 64 ps. fts.

Idem de Málaga.—No ha esperimentado variaciones y la demanda es activa, sus precios sostenidos sin existencias á venta 162 cuarterolas seco en depósito pipa 81 pesos fuertes 200 id. id. al llegar por «Hortensia» de Málaga seco 80 ps. fts. 50 id id. del «San Denis» dulce y seco id. id. 80 ps. fs., 40 cuartas id. seco al llegar por «Procer» de Barcelona y Málaga 80 ps. fts.

Montevideo 29 de junio.

Buques españoles entrados desde el 25 de mayo.—Dia 5 de junio, Berg. Monjuich, con vino y aceite de Barcelona.—8. Pol. Jóven Adela, de id. y siguió para Buenos-Aires.—Id. Hortensia, de id. y siguió para id.—20. Berg. gol. Procer, de id. y siguió para id.—Pol. Isidra, de id. con vino.—21 Pol. Panchita de Matanzas y siguió para Buenos-Aires.—25. Barca Nueva Lidia, de Barcelona y siguió para Buenos-Aires.—27. Barca María, de Málaga.—28. Pol. Angelita, de Rio-Janeiro y siguió para Buenos-Aires.—Fragata Amalia, de Cádiz.—29. Pol. Paca, con vino, de Barcelona, ha seguido para Buenos-Aires.

Salidos.—Dia 16 de junio. Bergantin goleta Paco, para España con cueros.—28 de mayo. Pol. Mercedita, para la Habana con tasajo.—30. Berg. Pepe, para la isla de Cuba, con id.—8 de junio. Pol. Union, para la Habana con id.—16. Zumaca Esmeralda, para Fernambuco con id.—Pol. Conchita, para el Brasil con id.—23. Berg. Nuevo Martin, para la Habana, con id.—24 de mayo. Guadalupe tercera, para Buenos-Aires con toda la carga.—16 de junio. Pol. Constanza, para Entre Rios, en lastre.

Buenos-Aires 28 de junio.

Desde nuestra última solo han salido para la península, el 18 del actual la Nueva Lautaro, para Barcelona con 22,435 cueros, la Cronómetro, para id., con 4422 id., y la Guadalupe tercera para la Coruña con 800 cueros.

Seccion estranjera.

Paris 13 de agosto.

Ayer el *Monitor* publicó un artículo elogiando al Cuerpo legislativo, al Consejo de Estado, al Senado y encareciendo las libertades parlamentarias de que disfruta la Francia; pero no se trataba siquiera de ampliarlas, ni aun se aludia á los deseos manifestados para dar mayor publicidad á las actas de las sesiones. Hoy en otro punto de la Europa, otro monarca apoyado por un soberano, satélite suyo, se deshace en simpatías en favor de sus pueblos, manifestando que el Austria es un gobierno aleman y que está dispuesto á hacer toda clase de sacrificios para conservar la union entre los pueblos. Por lo demás, nadie se estrañará del discurso pronunciado por el rey de Baviera con motivo de la inauguracion de caminos de hierro, porque la Baviera ha sido siempre medio austriaca. Así que tampoco sorprenderá á nadie que entre la Baviera y el Austria se firme una alianza íntima á consecuencia de la entrevista de Saltsburgo, si es que ya no esto firmada. «La entrevista amistosa de los soberanos de Austria y Prusia, dice el rey de Baviera, ha sido recibida con un entusiasmo lleno de esperanzas. Es una garantía de la union de la Alemania....» Esto recuerda la declaracion hecha ayer por el *Monitor* sobre lo satisfecha que está la Francia de su libertad.

Con este motivo, he fijado la atencion en el modo con que los periódicos, que nada tienen de semi-oficiales, han acogido el panegírico del gobierno. Se ha limitado á hacer notar que no se trataba ya de la terminacion del edificio. Ignoro si semejante frialdad ha producido alguna impresion en el ánimo del emperador; pero se asegura que se nombrará una comision de la que formará parte Mr. Morny, con el objeto de estudiar las mejoras de que puede ser objeto el decreto en que se regulan las atribuciones del cuerpo legislativo. Estas mejoras debian hacerse especialmente en sentido liberal. Refiero este rumor sin que me merezca gran confianza; hace ya mucho tiempo que se habla de esos proyectos liberales.

Se habla tambien de que el emperador ha procurado de propósito no encontrarse en Paris el dia 15 de agosto. Dícese que ha querido evitar las recepciones que con motivo de esta solemnidad hubieran debido tener efecto, y sobre todo la recepcion del cuerpo diplomático; se temia que con motivo de las conferencias de Siria se le hubiera dirigido alguna alocucion acaso poco agradable.

El general de Goyon fué ayer al campo de Chalons á donde le ha llamado el emperador: dícese que le ha llamado para tratar de los negocios de Italia. Y á propósito de esto, debo consignar la noticia que el conde de Chartres ha presentado su dimision del grado de oficial que obtiene en el ejército piamontés.

Se ha desmentido la noticia de la convocacion estraordinaria de las Cámaras por el ministro Cavour; pero no por esto insisto menos en ella, y á mi vez niego el rumor que se ha hecho correr en Paris sobre un *memorandum* solicitado por la Rusia á la Hungría, con el objeto de manifestar los deseos de los pueblos. Esta noticia era bastante inverosímil por sí propia; pero no le faltaron partidarios para propagarla.

Y ya que de contradicciones me ocupo, dícese tambien que el señor Ratazzi niega la noticia de que vaya á entrar en el ministerio Cavour.

Circula el rumor de que el príncipe de Metternich debe salir en breve de Paris para dirigirse á Viena á donde le ha llamado su gobierno. En Paris Mr. Canofari reemplaza al marqués Antonini, y en Turin Mr. Winspeare reemplazará á Mr. Caraffa.

Dícese que la cuestion suiza va á suscitarse de nuevo. La Inglaterra insistirá en que segun el proyecto primitivo, se arregle la cuestion en una conferencia entre las grandes potencias. Espero que aun se llevará á buen término esa negociacion.

Corre la voz de que en Argelia se han manifestado graves desórdenes. Hácia Philippeville y Constantina las tropas del general Devaux han tenido serios encuentros con los indígenas.

—*Escriben de Turin con fecha del 9 de agosto al Siecle:*

«Han partido todos los voluntarios, y Génova ha recobrado su fisonomía habitual. Esta mañana se ha embarcado para Sicilia el coronel Charras que, segun dicen, ha sido llamado por Garibaldi. No se sabe de cierto el mando que va á confiársele, porque aseguran que se le habia ofrecido el del cuerpo de voluntarios que debia invadir las Marcas y la Umbría, y que no ha aceptado por impedírselo las relaciones que tuvo en otro tiempo con Lamoricière.

Una carta de Mesina habla de una manifestacion que tuvo lugar con objeto de instar á Garibaldi para que haga cuanto antes un desembarco en las Calabrias. Garibaldi respondió que semejante demostracion hecha por un siciliano le demostraba que no habia ya en Italia mas que italianos, y que pensaba pasar el Estrecho luego que hubiera reunido los buques necesarios.»

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.



Estamos de enhorabuena. La Junta de Beneficencia y demas comisiones que entienden

en la reedificacion del Teatro y que tanto han trabajado á fin de tenerlo en disposicion de ser abierto para cuando se hallen en esta capital SS. MM., van á recibir un voto de gracias de todo el público, porque ademas de realizarse este pensamiento, permanecerá abierto dicho coliseo en virtud de un contrato celebrado con una empresa particular.

El dia 20 del actual fué adjudicado el teatro á favor de D. Ceferino Guerra primer actor y director de los teatros de España, quien ha salido hoy para Barcelona al objeto de contratar la compañía de verso que debe actuar durante la primera temporada, comprensiva desde el dia de su apertura, que lo será el en que SS. MM. se sirvan asistir al espectáculo, hasta el martes de carnaval del año próximo

La segunda temporada, que regularmente dará principio el dia de Pascua de Resurreccion de dicho año, hasta fines de mayo ó junio siguiente, funcionará una compañía de opera de *primo cartello*. En ambas compañías tenemos entendido figurarán artistas de conocida reputacion, no perdonándose medio para presentar tambien durante el año cuantos espectaculos de novedad sean dignos del teatro que posee Palma y que tengan lugar en los primeros del continente.

El nombre del Sr. Guerra como representante de la empresa que ha tomado á su cargo el arriendo del teatro, es ya por si solo una garantía de que las compañías corresponderán á la altura en que se encuentra el buen gusto en esta capital y á los esfuerzos empleados para tener uno de los mas bellos teatros de España.

Continúan los proyectos de adorno y festejos para obsequiar á SS. MM. Las corporaciones científicas, las academias, las sociedades particulares, se reunen al objeto de tratar lo que cada cual debe poner en ejecucion. Hasta ahora pero, nada hay que señale esta animacion, y la ciudad permanece en el mismo estado tranquilo de antes, figurándonos se ejecutarán muy de prisa los preparativos y festejos, atendidos los pocos dias de que se podrá disponer.

Deseando tener al corriente á nuestros lectores de lo que ocurra, les daremos cuantas noticias podamos adquirir diariamente y ademas lo que sobre el particular publiquen nuestros colegas.

Dice *El Mallorquin*:

«Tan codiciados son los parajes por donde debe pasar la Reina á su entrada en esta capital, que hemos oido ofrecer una regular cantidad por un balcon muy reducido.»

«Segun el plano que hemos visto, la fachada del cuartel del Cármen presentará por su elegancia y sencillez un golpe de vista muy bonito; pues los señores gefes y oficiales que componen la comision de festejos, llenarán satisfactoriamente el cometido del honroso encargo que sus compañeros de armas los han conferido.

Ya que nos ocupamos de eso, seria muy conveniente y escitamos por ello el celo de la autoridad municipal, hiciera desaparecer un árbol que existe y vemos no guarda proporcion con los otros, frente la casa del carpintero que hace esquina á la manzana de delante el referido cuartel, pues que impide desde cierta distancia pueda verse con desahogo parte de su fachada, á mas de los golpes y caidas que ocasiona á los soldados cuando de noche tienen que salir de él y está la Rambla oscura.»

Leemos en *El Correo*:

«La Academia provincial de ciencias y letras en sesion celebrada dias pasados, acordó abrir un certámen entre los poetas de estas islas para regalar una medalla de oro y un título de Socio al autor de la mejor composicion poética que se presente felicitando á SS. MM. por su llegada á esta capital. No dudamos que todo el público aplaudirá como es debido un acuerdo que no solo tiene por objeto facilitar la animacion y despertar el estímulo entre los numerosos aficionados á las letras, sinó el de rendir á los Reyes de España un sencillo y delicado homenage de amor y de respeto. Esperamos que sean muchas las composiciones que se presenten para aspirar á aquella honrosa recompensa.»

«Sabemos que así los Sres. diputados provinciales como los individuos del M. I. Ayuntamiento y mayores contribuyentes, en vista de los obstáculos que ofrece la legislacion vigente para reunir los fondos que sean necesarios para los próximos festejos, han resuelto unanimemente y con la mayor espontaneidad cubrir de peculio propio cuantos gastos se originen si no llega á ser posible el costearlos con fondos públicos, mientras que á pesar de esto se ha resuelto no perdonar medio ni sacrificio para que todo se haga con el mayor lucimiento. Semejante resolucion honra en alto grado no solo á las corporaciones indicadas sino á los particulares que en su carácter de mayores contribuyentes se han asociado á esa noble resolucion: el pais entero mirará con agrado su generoso y digno comportamiento.

El comercio por su parte no se ha mostrado menos digno del aprecio general, pues ya se resolvió dias pasados en una numerosa reunion de comerciantes reunir una cantidad mediante una cuota de cuatro reales por tonelada para hacer en el muelle de esta ciudad las obras necesarias. La cantidad que segun nuestros cálculos se reunirá con esta suscripcion pasará de cuatro mil duros, lo cual constituye una suma considerable si se atiende á los estraordinarios reveses que desgraciadamente ha sufrido nuestro comercio en pocos años.»

«Ha llegado á esta ciudad el conocido actor señor Guerra, con el objeto de hacer proposiciones á la junta de beneficencia para formar una compañía con la cual pueda inaugurarse dignamente el teatro de esta ciudad á la llegada de SS. MM.»

«Las banderas que deben llevar los Ayuntamientos al presentarse á SS. MM. serán, segun nuestras noticias, de seda con las armas del respectivo pueblo primorosamente bordadas.»

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias siguientes.

Dia 18. Viudos, 1; Niños, 2; Niñas, 1.
Dia 19. Casados, 2; Viudos, 2; Solteros, 1; Niños, 1.
Dia 20. Casados, 1; Viudas, 1; Niñas 1.
Dia 21. Solteros, 1; Niños, 1; Solteras, 1.

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

Recomendamos la lectura de los siguientes anuncios.

GOBIERNO DE PROVINCIA
DE LAS BALEARES.

Deseando la Diputacion de esta provincia consignar de una manera imperecedora una prueba de amor y lealtad á la Real persona de S. M. DOÑA ISABEL II y del profundo reconocimiento con que la provincia recibe la alta honra de su visita á este pais, ha acordado elevar un monumento para colocarlo en la plaza que S. M. tenga á bien designar y de modo que entrando principalmente en su construccion los mejores mármoles de estas islas, reciba en su coronamiento la estátua de S. M. la Reina D.ª Isabel II.

Para que el proyecto de este monumento sea el mas acertado y puedan tomar parte en esa idea todos los inteligentes, se ha acordado abrir concurso desde el dia de hoy hasta el 2 de setiembre á las doce del dia.

Los proyectos deberán presentarse acompañados de un pliego cerrado y sellado que contenga el nombre del espositor y en su sobre una seña que corresponda con otra estampada en el proyecto. Los que se presenten serán calificados por la academia de Bellas artes y el que obtenga la preferencia obtendrá un premio de cuatro mil reales, quemándose los otros pliegos cerrados á presencia de la misma Academia. Palma 21 de agosto de 1860. José Primo de Rivera.

ACADEMIA PROVINCIAL
DE CIENCIAS Y LETRAS DE LAS BALEARES.

La fausta noticia de haberse dignado la Reina (q. D. g.) incluir á estas islas en el número de las provincias que proximamente tendrán la anhelada satisfaccion y la inestimable honra de ser visitadas por S. M. y por su augusta Real familia, ha escitado como era natural en todas las clases del pueblo balear una alegría que toca ya los límites del mas ardiente entusiasmo, levantando al par de otras aspiraciones hijas de su lealtad acrisolada, el vivo deseo de corresponder á tan alta merced con las mas puras y calorosas demostraciones de amor y reconocimiento.

Participando esta Academia de tan nobles y justificados sentimientos y deseosa de cooperar á que se hagan ostensibles bajo todas las formas de espresion dignas de su elevado objeto, ha creido conveniente dirigir á los ingenios del pais una solicita invitacion, para que contraigan el honroso empeño de espresar con los dulces é inspirados acentos de la poesía, el inmenso júbilo, la inefable gratitud y el cariñoso á la vez que reverente afán de que estarán poseidos los habitantes de esta reducida porcion de la monarquía, cuando llegue el ansiado momento de saludar y contemplar por vez primera al ídolo de los españoles, á la magnánima y bondadosa Reina que tan dignamente ocupa el trono de San Fernando.

Con tan plausible fin ha acordado la Academia ofrecer un premio al autor de la composicion en verso castellano que mejor intérprete los sentimientos de que vá hecha mencion y que mejores dotes literarias reuna, reservándose aplicar tambien otros premios de segundo órden á las demas composiciones que obtengan censura favorable, en la calificacion que de todas las presentadas deberá hacerse por una comision de su seno.

Tambien serán admitidas á este concurso las composiciones que llenen el mismo objeto en dialecto mallorquin, aunque dando la preferencia á las que se escriban en castellano, únicas que podrán aspirar al premio principal.

Dicho primer premio consistirá en una medalla de oro del peso de una onza, con la empresa de la Academia y el nombre del laureado. Los demas premios consistirán en títulos de académico de igual clase ó de la de correspondiente, medallas de oro ó plata y otras distinciones que acuerde la Academia, en vista del número de las obras presentadas y de su mérito absoluto y relativo, pudiendo añadirse el título de socio á las medallas, segun cual sea el dictámen de la comision calificadora. Ademas, todas las composiciones que se consideren dignas de ello, alcanzarán la honra de formar parte de la coleccion que la Academia se propone ofrecer á S. M. y que se imprimirá á costa de este cuerpo literario; entregando á cada uno de los autores respectivos un número considerable de ejemplares.

Los que se decidan á figurar en el certámen, gozarán de la mas completa libertad en cuanto á la forma y estension de sus respectivas composiciones y al metro que en ellas quieran emplear, con tal de que se acomoden á la elevacion del objeto y á la nobleza de los sentimientos que deben espresarse, y guarden la debida propiedad y correccion así en el estilo, como en el lenguaje.

Conforme al uso recibido, los individuos de la academia se abstendrán de concurrir al certamen, pudiendo no obstante presentar composiciones para la coleccion destinada á S. M.

Las composiciones deberán presentarse antes del dia 4 de setiembre próximo, que es el señalado para su calificacion. Al efecto se dirigirán al infrascrito secretario de la academia con un mote ó lema al principio, pero sin firma ni otra manifestacion del nombre del autor y acompañadas de un pliego cerrado y sellado, en cuyo interior se esprese dicho nombre, escribiendo en su parte esterior el mismo lema ó epígrafe de la composicion á que corresponda.

Hecha la calificacion de las obras presentadas, se abrirán solamente los pliegos cerrados que contengan los lemas de las que fueren premiadas ó aprobadas, á fin de conocer los autores respectivos, y los demas pliegos se quemarán sin abrirlos, conservando en el archivo de la academia los escritos á que se refieran.

Al dia siguiente se publicará el resultado de la calificacion en los periódicos de esta capital y se pondrá ademas en conocimiento de los autores de las composiciones que fuesen premiadas, sin perjuicio de avisarles oportunamente para que pasen á recibir el premio, y de invitarles para que unidos á una comision de la academia, puedan tener la honra de presentar á la Reina el *album* ó coleccion de las obras premiadas, si S. M. se digna admitir esta modesta y respetuosa ofrenda de los que cultivan las letras en las Baleares.

Palma 22 de agosto de 1860.—El presidente.—Francisco Manuel de los Herreros.—P. A. de la A.—Francisco Barceló y Combis, secretario general.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN FELIPE BENICIO, CONFESOR.

Vigilia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 5 hs. 19 ms.
Pónese.... á las... 6 » 45 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 2 ms. 33 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infantería de Gerona, don Cayetano Gonzalez.

Parada: el mismo cuerpo.

Hospital y provisiones: el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Quien quisiera hacer postura al predio *Son Munar*, con sus casas y demas oficinas sito en el término de la villa de Llummayor propio de los herederos del difunto don Francisco Omella y Oliver, cuyo predio queda justipreciado en cantidad de 5,000 libras moneda mallorquina de capital, que de órden del señor juez de primera instancia de este distrito de la Catedral de esta ciudad, se saca á pública subasta por término de veinte dias, para con su valor hacer pago de lo que resultan en deber á don Juan Bauzá, doña Isabel y doña Ana Llabrés, por tenerlo así mandado en los autos promovidos por estos contra dichos herederos, acudan á los estrados de dicho Juzgado el dia 13 de setiembre próximo á las once de su mañana hora señalada para su remate que se admitirá la que hicieren siendo arreglada á derecho. Palma 18 de agosto de 1860.—Gregorio Romea.—Por su mandado, Antonio Cañellas.

ADUANA DE PALMA.

El sábado 25 del actual á las doce de la mañana, se procederá en esta Aduana, á la venta en pública subasta de los efectos que á continuacion se espresan; para lo cual ha sido autorizada esta oficina, por la direccion general del ramo.

Una romana grande que da de peso hasta 24 1/2 quintales.
Otra id. id. de 14 1/2 quintales.
Otra id. id. de 6 1/2 »
Otra id. pequeña de 53 libras.
Una mesa, algo deteriorada.

Lo que se anuncia en los periódicos de la capital y parages de costumbre, para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en dicho acto. Palma 19 de agosto de 1860.—El administrador.—José Garcia Franco.

[illegible]

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 20.

De Altea en 3 dias laud San José, de 20 toneladas, pat. Tomás Mayor, con 4 marineros, patatas y melones.

De Ciudadela en 2 dias idem Tres Amigos, de 18 ton., pat. Felipe Auba, con 4 marineros, 8 pasageros, habas y manzanas.

De Santa Pola en 4 dias idem Desamparados, de 21 ton., pat. José Rosselló, con 3 marineros, un pasagero y patatas.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 20.

Para Odesa fortuna Concepcion, de 67 toneladas, patron Nicolás Company, con 7 marineros y lastre.

SECCION DE ANUNCIOS.

Gran Caja de ahorros sobre la Deuda española del 3 por 100 diferido.

LA NACIONAL,

CONPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Autorizada por real órden de 21 de diciembre de 1859, prévios los informes favorables del Consejo y de la Diputacion provincial, del Excmo. Ayuntamiento, de la Sociedad Económica Matritense, del Tribunal y la Junta de Comercio de Madrid, y de acuerdo con el dictámen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

DELEGADO REGIO: SR. D. MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Excmo. Sr. duque de Veragua, senador del reino.
Excmo. Sr. conde de Yumury, ex-ministro, senador del reino.
Sr. D. Leon Garcia Villareal, prior del tribunal de comercio de Madrid.
Excmo. Sr. don Alejandro Olivan, ex-ministro, senador del reino.
Ilmo. Sr. don Pedro Felipe Monlau, del consejo de Sanidad del reino.
Excmo. Sr. don Andres de Arango, propietario.
Sr don Miguel Tenorio, regente de audiencia jubilado.
Ilmo. Sr. conde de Ripalda, del consejo de agricultura, industria y comercio.
Sr. don Mariano Carderera, inspector general de primera enseñanza.
Sr. don José Falgueras, brigadier, diputado á cortes y gentil-hombre.
Sr. don Francisco Coello, autor del *Atlas de España*.
Sr. don Antonio Bacquer y Retamoso, capitalista.

Director general: Sr. don José Cort y Claur.
Sub-director general: Sr. don Pedro Cort. Letrado consultor: Sr. don Juan R. Garcia Florez.
Secretario general: Sr. don Francisco Nard.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA.
EL BANCO DE ESPAÑA.

DIRECCION GENERAL.
MADRID: *Calle de Atocha, n.º 22, 24 y 26 pral.*

Ninguna otra Compañia de la misma clase cobra derechos de Administracion mas módicos que esta.

Es la única Sociedad, en España, que admite la suscricion sin que se pierda el capital ni beneficios en ningun caso, ni aun en el de muerte del asegurado, con facultad de liquidar anualmente.

Las suscriciones pueden hacerse de cuatro modos diferentes, siendo á voluntad del suscritor la eleccion del que mas le convenga:

1.º Con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años.

2.º Con pérdida, por muerte del asegurado, de solo los beneficios, pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años.

3.º Con pérdida del capital y beneficios si muere el asegurado, *pudiendo liquidar y retirarse todos los años* despues de los primeros cinco.

4.º Sin perder el capital y beneficios *aunque el asegurado muera*, y con derecho á liquidar cada año despues de trascurrido el primer quinquenio.

1.ª *Seguros con enagenacion ó pérdida del capital y beneficios por la muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada quinquenio.*

Estas operaciones están basadas sobre la herencia mútua y sobre la acumulacion de los intereses compuestos del capital. Todas las sumas que por uno y otro concepto se reunan, se repartirán íntegramente entre los asegurados que vivan al tiempo de las liquidaciones á que correspondan, y cuyos derechos no hayan caducado por otro motivo. La suscricion puede hacerse por 5, 10, 15, 20 ó 25 años, reservándose los suscritores la facultad de liquidar cada quinquenio cuando la suscricion estuviese hecha por término mas largo.

2.ª *Suscripciones sin perder el capital y si solo los beneficios en caso de muerte del asegurado, con derecho á liquidar cada cinco años.*

Esta operacion tiene la misma base que la precedente, con la sola diferencia de que el suscritor no arriesga, en caso de muerte, mas que las utilidades que pudieran corresponderle, y que pasan á ser propiedad de aquellos cuyos asegurados han sobrevivido; pero de todos modos puede siempre contar con el capital que impuso.

3.ª *Suscripciones con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años despues de los cinco primeros.*

Los asociados en esta seccion tienen la ventaja de poder suscribirse por 5, 6, 7, 8, hasta 25 años; y á contar de los primeros cinco, adquieren el derecho de liquidar anualmente el capital y beneficios que les hayan correspondido. Esta combinacion es particularmente útil para los padres que, con el objeto de redimir á sus hijos del servicio militar ó reunir dote para las hijas, quieran formar un capital para recibirle á la época en que los hijos cumplan la edad en que la ley los llame á las armas, ó en que á las hijas se las proporcione el tomar estado.

4.ª *Suscripciones en que no se pierde el capital ni los beneficios aunque muera el asegurado, pudiendo liquidar todos los años pasado el primer quinquenio.*

Los suscritores en esta combinacion percibirán en todo evento, aun en el de la muerte de la persona que figure como asegurado, todo el capital que hayan impuesto, acrecentado con los intereses que hubiese devengado, del propio modo que si se impusiese en una Caja de ahorros, con la diferencia de que los resultados que se obtengan en *La Nacional* serán mucho mayores en suscriciones á término largo, que los que se obtienen en aquellos establecimientos. Para el ingreso en esta seccion no se necesita la partida de bautismo ni otra clase de documento que acredite la edad del asegurado. En la época de liquidacion no se necesita tampoco la presentacion de fé de vida, cuya omision es perjudicial en otros casos. Para el percibo de lo que corresponda al suscritor basta con presentar el talon de la póliza endosado á favor de la persona encargada de cobrar. Las ventajas de esta asociacion no necesitan comentarse para ser comprendidas.

Las imposiciones pueden hacerse de dos maneras: *únicas*, es decir, pagadas de una sola vez para todo el tiempo que dure la suscricion, ó por *anualidades* iguales entre si.

Todas las imposiciones en *La Nacional* se convierten inmediatamente en títulos de la Deuda del Estado, lo mismo que los intereses que estos títulos devengan, consiguiendose de este modo el acrecentamiento del capital por el interés compuesto. Estos títulos se depositan, prévia toda clase de seguridades, en el *Banco de España*, con una nota al dorso que los hace inenagenables hasta la época á cuya liquidacion pertenezca.

Las operaciones de *La Nacional* están vigiladas por un *Consejo de administracion* que elijen los mismos sócios, y por un Delegado nombrado por S. M.

La Direccion de *La Nacional* publica cada tres meses un *Boletin administrativo* en que se da cuenta minuciosa de todas las operaciones de la Compañía, de las imposiciones recaudadas, intereses cobrados, inversion en títulos y depósito de ellos en el Banco de España. Este *Boletin* se remite *gratis* á todos los socios á sus respectivos domicilios. Ademas tienen los suscritores derecho á examinar los libros y papeles de la Compañía, y á pedir á su Director cuantas esplicaciones sean conducentes para la aclaracion de las dudas que puedan ofrecerse.

Los capitales impuestos en la Compañía, así como los intereses y demás utilidades que de ellos resulten, pertenecen esclusivamente á los suscritores, á quienes se entregan sin ninguna clase de rebaja ni descuento en las épocas de liquidacion, bien sea en títulos, bien en efectivo metálico á voluntad del suscritor. La Direccion de la Compañía no percibe mas que su derecho de gerencia, limitado al 4 por 100 sobre importe total de las suscriciones, y 12 rs. por cada póliza, cuyas cantidades se pagan de una sola vez al tiempo de suscribirse. Estos derechos los destina la Administracion para cubrir los gastos de su servicio, y no se devuelven en ningun caso. Casi todas las demas compañías de la misma clase cobran por este concepto una cuarta parte mas, y no existe ninguna que cobre menos.

Las suscriciones pueden hacerse en todas épocas aunque no esté próxima la del pago. El tiempo de su duracion es por años completos, que principian á contarse desde 1.º de Enero siguiente á la fecha de la póliza; bien entendido que al hacerse la liquidacion se toma en cuenta el dia en que entró el suscritor en la Compañía, para la graduacion de sus haberes desde aquella fecha.

Se admiten suscriciones desde 100 rs. anuales hasta las mas crecidas sumas. El minimum para las imposiciones únicas se fija en 500 reales.

JUNTA DE VIGILANCIA DE LAS BALEARES.

Sr. don Luis Burquez Zaforteza, hacendado.
Sr. don José de Cáceres, del comercio.
Sr. don Claudio Marcel, hacendado.
Sr. don Pedro Vives Pro., canónigo de esta Santa Iglesia.
Sr. don Juan Bautista Socias, abogado y diputado provincial.
Sr. don Emilio Digeon, propietario y banquero.
Sr. don Mariano de Quintana, hacendado.
Sr. don Antonio Fluxá y Massanes, hacendado y abogado.

Sub-director de las Baleares: D. Miguel Fluxá y Palet,—Banc de s'oli.—48.
Comisionado en Palma: D. Joaquin Fiol,—Calle de las Monjas de la Misericordia,—14,—2.º á quienes podrán dirijirse para las esplicaciones que se deseen.

Aviso á los Palmesanos.

En el establecimiento de D. Rafael Mulet, situado en la calle *d'en Brondo*. número 56, se hallan de venta, vinos legítimos de Bañalbufar y de propia cosecha, que à continuacion se espresan:

	Sueldos.
Moscatel superior á	10 botella.
Malvacia id.	10 »
Manzanilla id.	10 »
Vino de Cereza.	10 »
Vino Giró.	10 »
Vino Montona.	10 »
Crema de Malvacia.	12 »
Id. de Moscatel.	12 »
Vino de Jerez.	10 »
Id. de Málaga.	10 »
Rom de Jamaica superior. . . .	20 »
Ginebra holandesa id.	15 »

Los pedidos que se hagan por mas de una docena se hará una rebaja.

Tambien se avisa á los señores armadores de buques que en dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de vinos arreglados para la esportacion á las Américas, garantizando su calidad.

AVISO AL PUBLICO.

El dueño del Gran Barato de perfumeria que está anunciado en la plaza del Gall, número 83, frente de San Nicolás, participa á sus numerosos favorecedores que solo permanecerá en esta capital hasta el mártes 28 de este mes.

ECONOMÍA.

En la tienda del maestro Miguel Bauzá, plaza del Banco del Aceite, se vende ACEITE DE CACAUETE, mucho mejor para el alumbrado que el de oliva por su luz clara y mayor duracion, al precio módico de 20 cuartos la libra y á 29 sueldos 6 dineros por cuartanes; dicho aceite tambien es bueno para el consumo de la cocina tan luego como se acostumbre el paladar à su gusto especial.

PÉRDIDA.—El domingo último se perdió un reloj de bolsillo desde Binisalem á Palma, puerta de San Antonio, calle ancha de la Merced, cuesta de la Pols, mercado, calle de Carasas, hasta la calle del conde de Montenegro. La persona que lo hubiese encontrado puede presentarlo en esta imprenta y le darán razon.

EL LAUD SAN ANTONIO, SU PATRON Bautista Senen, saldrá para Valencia á principios de la semana próxima. Admite carga y pasageros. Para el ajuste podrá acudirse á bordo del referido buque que se halla anclado en la riba del antiguo muelle.

ARRENDAMIENTO.—Se da por un año ó por mas tiempo si acomoda una botiga con entresuelos y su alcova, piso, azotea, y tejado nuevo con bastante comodidad situada en la calle *des Peners* centro de la ciudad y de transito, manzana 121, números 33 y 34, podrán ajustarse con su dueño que vive en la misma casa.

EL ALMACEN DE PAÑOS Y OTROS GEneros de la calle de San Nicolás núm. 56 se ha trasladado á la de Santo Domingo núm. 5. (vulgo á tienda de las columnas.)

HAY EN VENTA PUNTALES VULGO SIbinas para almendros y otros árboles á precios equitativos; darán razon en casa de Jaime Pericás (a) Sant inmediata á la esparteria.

LLUMMAYOR.

Hay para vender muchos papeles de música que consisten en tres oficios y entre ellos hay uno de *Requiem*, unas completas, trisagio, villancico, sepulto, y una porcion de piezas arregladas para banda militar, y ademas otros papeles, un contrabajo para orquesta, bombardinos, trombones, cornetines, cornetas, bajos, requintos, clarinetes, flautas, bombos, platillos, redobles y faristoles.

Se halla de venta en casa de Miguel Cardell (a) Alegria.

EL QUE TENGA UN PRIMER PISO PARA alquilar que sea bastante capaz y que esté situado por las cercanias de San Nicolás, cuesta de Ambros, plaza de las Copiñas ó de Cort se servirá avisarlo en esta redaccion.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS DE

RAMON LULL

escritas en idioma catalan—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLÓ.

Obra dedicada al Escmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.º mayor y comprende las materias siguientes: —Biografia de Raimundo Lulio.—El Llanto de la Virgen.—Las horas de la Virgen—Al Ser Supremo-El pecado de Adan.—La Virgen Maria.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios.—La Alquimia.—El Desconsuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario.

Véndese en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 50 rs. á la rústica.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.